

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 18 de Enero de 1898

Año XXVII. Núm. 7.386

## EL MANIFIESTO del Directorio Conservador

Firmado por los señores marqués del Pazo de la Merced, duque de Tetuan, Linares Rivas, Navarro Reverter y Castellano, se ha publicado el manifiesto que estos ex-ministros tenían acordado dirigir al partido conservador.

El mencionado documento es bastante extenso.

Comienza dedicando un tributo de admiración al señor Cánovas.

Explica como se constituyó el Directorio, quedando á su cuidado y á su diligencia patriótica confiadas las doctrinas y la bandera que mantuvo el señor Cánovas y aquella robusta unidad de fuerzas de tantos y tantísimos años.

Copiamos los principales párrafos que siguen á estas explicaciones:

Para tan grave empresa prestaba gran autoridad al Directorio la claridad de su origen y su propia organización exenta de rivalidades y de emulaciones.

Los caminos de la reflexión madura y del prudente consejo estaban abiertos á toda buena voluntad y podía acariciarse la esperanza de hallar en definitiva un fuerte instrumento de gobierno para el Trono y para la patria y una luminosa orientación para las fuerzas conservadoras.

Servidor leal y expresión feliz de este pensamiento fué el presidente del Senado; pero por desgracia antes advirtió el fracaso que el buen éxito.

Viendo que el particularismo y el espíritu de agrupación triunfaban sobre los sentimientos de armonía, hubo de abandonar el Directorio y desde aquel punto tal organismo quedó roto, tal agrupación de fuerzas quedó disuelta y con independencia absoluta de móviles y de propósitos cada cual emprendió los rumbos que consideró mejores, viniendo á reinar la confusión y la habilidad á la hora en que más necesarias fueran la resolución y la franqueza.

Colaboradores y solidarios de la obra realizada en su último gobierno por nuestro preclaro jefe, D. Antonio Cánovas del Castillo, creyentes en su doctrina, mantenemos sus principios genuinamente conservadores, sin que ello escuse el cumplimiento ó el reconocimiento de las novedades surgidas en estos últimos tiempos, singularmente representadas por los graves problemas que el gobierno actual ha planteado.

Constantes en estas ideas, firmes en estas declaraciones de principios que estimamos una repetición de cuanto está consagrado en los comienzos de nuestra historia como partido, estamos donde estábamos en el terrible ocho de agosto y en tal situación permanecemos

mos y permaneceremos, sin pedir á la intransigencia, ni demandar á la pasión acentos de ira ó palabras de censura para aquellos que estén lejos de nuestro lado ó no quieran por desmayos de fé acompañarnos en el camino.

Por último, los firmantes del expresado manifiesto, resumen sus aspiraciones políticas en los siguientes párrafos:

No pretendemos discurrir estimulados por el deseo de fomentar organismos nuevos que aumenten la confusión reinante, ni serán nuestros trabajos de propaganda ni de proselitismo, porque la propaganda de las doctrinas conservadoras está victoriosamente hecha y los prosélitos tienen ejecutoria bastante antigua.

Aspiramos únicamente á ser un lazo de aquella unión tan enaltecida y por nosotros tan deseada; de modo que si alguno fuera bastante dichoso para establecerla aun con nuestro propio punto de vista, no habríamos de disputarle ningún derecho de primacía y nos limitaríamos gustosos á reconocer la gloria que con ello alcanzara, contribuyendo desde luego en la proporción de nuestras fuerzas á la facilidad del empeño.

Procediendo así creemos corresponder á la confianza que liberalmente depositara en nosotros el partido y, aun no alcanzando triunfo mayor, nos sentiríamos honrados pensando que, lejos de todo interés personal y de toda esperanza enfermiza en el mal ajeno, honramos la sagrada memoria de un mártir que fué nuestro maestro y nuestro caudillo y ofrecemos un concurso leal á la patria y á la monarquía.

\*\*\*

La próxima semana se publicará el anunciado manifiesto de unión conservadora.

Dicho documento llevará las firmas de los señores Silvela, Pidal, Fernandez Villaverde, Cos Gayon y casi seguramente las de los generales Martinez de Campos y Azcárraga.

\*\*\*

Hemos oído asegurar que, para solemnizar la conjunción de unos y otros elementos, darán un banquete á los firmantes del manifiesto los diputados y senadores que les siguen y otros significados correligionarios.

## OYENDO Á GÁLVEZ

Habana 12.

Acaba de terminar el Consejo celebrado por los secretarios de despacho, y como estaba anunciado que revestiría importancia, he considerado de interés hablar con el presidente del mismo Sr. Gálvez, y cuyas son las siguientes manifestaciones:

«Se han tratado, en efecto, en el Consejo puntos importantes.

El general Blanco, considerando que en los momentos actuales es pernicioso

el apasionamiento en la prensa y el abuso de la libertad que disfruta, llamó la atención del Gobierno insular, lamentándose de los tonos en que parte de la prensa local, extranjera y nacional, se expresa, y el Consejo, teniendo en cuenta la razón con que el gobernador general se queja, estudió el asunto, acordando que no pueden ir más allá de lo que el Código determina, si ha de responder el Gobierno á su sentido liberal, y en su virtud, para tales casos se estimulará el celo del ministerio fiscal, á fin de que entable las acciones que le corresponden.

Encontrándose el país en circunstancias excepcionales, y no habiéndose derogado los bandos del general Weyler sobre la materia, serán también aplicados, castigando gubernativamente su inobservancia.

El Consejo se ocupó igualmente en el asunto de los reconcentrados, conviniendo que la ingerencia de los consules americanos y «reporters» en el reparto de socorros con el consentimiento del Gobierno insular, no tiene otro alcance que corresponder con esa deferencia á los actos de caridad que realizan los Estados Unidos en bien de los que en Cuba padecen miseria, afirmando que no hay presión alguna, ni el Gobierno cubano consentiría que estos actos se consideraran como intervención extraña en los asuntos peculiares de Cuba.

En vista del afán con que se exagera fuera de Cuba la situación de los reconcentrados, el Consejo acordó ordenar á los gobernadores de provincias que remitan al Gobierno informes periódicos sobre el estado en que se encuentran los reconcentrados y medios más provechosos para aliviar su suerte. De esta manera se podrá contestar á las exageraciones que con aviesa intención se propalan fuera del país.

Otro asunto interesante ocupó la atención de los secretarios.

La costa Norte de Cuba no tiene, desde que comenzó la guerra, otra comunicación con la capital que el correo, y como la distancia es grande, sólo le hay semanalmente, salvo excepciones muy raras.

Reconcentrándose en Oriente y el Camagüey la atención de la guerra en esta época, se acordó, en principio, establecer con urgencia el cable que una la Habana con Nuevititas, Gibara y demás puertos de la costa Norte; sólo espérase conocer el costo para proceder á su necesario tendido.

El Gabinete acordó aceptar la dimisión que el Sr. Diaz había presentado del cargo de alcalde, y los secretarios acordaron proponer para sustituirle al marqués de Esteban.

Después de resuelto este nombramiento, deliberaron acerca de la sustitución de los actuales concejales del Ayuntamiento de la Habana, y después de discutir el punto, dominó el

criterio de sustituirlos, fundándose en que no siendo de elección popular, sólo gubernativamente procede aplicarles la antigua legislación.

El Sr. Gálvez, al hablar de la marcha general, me dijo que no tiene motivos hasta ahora el Gobierno para pesimismo, ni los hechos de guerra han cambiado hasta el momento actual las esperanzas inspiradas por el nuevo régimen, aunque—añadió—«se necesitan éxitos de las armas para consolidarlos».

Es inexacto—agregó el presidente—que se haya hecho hasta ahora gestión alguna oficial cerca de los rebeldes, pero conozco los trabajos individuales que se realizan.

Preguntado si considera que pueden ser eficaces, me contestó que es posible.

El Gobierno, después de crear conveniente que cuando salga el general Blanco á campaña no debe delegar sus facultades, estimó útil que le acompañe un secretario en sus salidas.

El Sr. Gálvez, por último, estima necesario que se calmen ciertas impacencias, sobre todo las de aquellos que quieren que se hagan en diez días los milagros que no se realizaron en años.

Todo necesita tiempo y es poco el que lleva la nueva política para que se determinen resultados tan importantes como los que se esperan del régimen.

Hay que tener calma, así terminó el señor Gálvez la entrevista.—Pichardo. («Heraldo de Madrid», del 12.)

## El temporal en Zaragoza

INUNDACIONES

Zaragoza 14.

A consecuencia de los fuertes temporales que sobre esta región han descargado, desbordóse anoche el río Guadalupe, de fatal recuerdo para esta comarca, pues en anteriores temporales han causado los desbordamientos de este río innumerables destrozos.

En Alcañiz alcanzaban por la tarde las aguas del río más de seis metros sobre el estiaje ordinario.

Más tarde ha aumentado, el desbordamiento y el impetu de la corriente, que ya arrastraba gran número de árboles.

Se han inundado algunos molinos de aceite y harina.

La corriente ha arrasado gran número de fiacas.

La fábrica de la luz eléctrica se ha inundado por completo, entrando el agua por las ventanas.

Las aguas se han llevado varios pasos del servicio público.

Por ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

En Caspe la inundación ha sido terrible.

Las vegas situadas en las cercanías

del río se hallan del todo cubiertas por el agua, que en algunos sitios alcanza siete metros de altura.

Las pérdidas causadas por estas inundaciones son incalculables.

Todos los trabajos que se habían hecho en las fincas para restaurarlas de los daños que en las anteriores inundaciones sufrieron, han quedado destruidos.

El alcalde ha pedido al gobernador que interceda del Gobierno se concedan socorros á los pueblos perjudicados por esta nueva calamidad.

El alcalde de Caspe ha mandado á los guardas que recorran las orillas del Guadalupe para conocer las desgracias que indudablemente han de haber ocurrido, pues témesese que la corriente haya arrastrado algunos caseríos habitados por campesinos.

El paso se halla por completo interceptado.

Aquí sigue diluviando con la misma fuerza que durante todo el día.

## Gacetilla

### Velada en el "Centro Católico"

Galantemente invitados el viernes último, tuvimos el gusto de asistir á la velada literario musical dada por sus asociados en honor de su Patrono San Antonio Abad.

Aunque dicha reunion debía celebrarse en el día de ayer, fué anticipada unos días á fin de que S. I. pudiese honrarla con su presencia.

Habiendo publicado nuestro periódico el programa completo de dicha velada, en su número del viernes último, prescindiremos, para no molestar á nuestros lectores, de entrar en detalles, sintiendo empero el no hacerlo minuciosamente cual se merece, pues todos los que en ella tomaron parte emularon con sus trabajos para el mayor lucimiento de tan brillante reunion.

### Seccion de Controversia religiosa

Los señores socios, el Doctor en Medicina D. Mateo Seguí y Fedelich y el Profesor de Instrucción primaria don Bartolomé Allés Pons tuvieron á su cargo el desempeño de la parte de controversia y enseñanza religiosa, pronunciando dos discursos importantísimos, no solo por su forma literaria sino por la naturaleza de los asuntos y elevacion de conceptos con que fueron expuestos.

Bajo el título de «La razon sin la fé», el Sr. Fedelich manifestó que la mala direccion de los estudios, junto con las pasiones que se apoderan del corazón humano, hacen caer á la inteligencia en el error. Combatió los errores principales contra la fé que son el racionalismo naturalista y el materialismo positivista. Contra los primeros demostró que precisamente los misterios, milagros y profecías son la prueba más concluyente de que Dios es el autor de la revelacion y contra los segundos sostuvo que la materia y la fuerza no son capaces de explicarnos la naturaleza del alma humana. Demostró que racionalistas y materialistas caen en el escepticismo. Pintó con vivos colores la guerra que todos juntos hacen á la Iglesia católica, escitando á los católicos á defenderla en todas las ocasiones y terminó con una escitacion á la juventud probando que la ciencia verdadera no es ni puede ser enemiga de la Religion y enumerando los muchos sabios que han sido profundamente religiosos.

La «Moral sin Dios» fué el tema del discurso de D. Bartolomé Allés y Pons. Demostró que despreciar la revelacion divina equivale á renunciar al conocimiento de la verdad, ya que ésta había de ser por muy pocos alcanzada y aún de un modo imperfecto y siempre tras largo tiempo de meditacion y estudio. Trazó un interesante paralelo entre el ayer y el hoy, para deducir que la funesta decadencia que se observa en la moralidad de los pueblos

es un mal gravísimo del indiferentismo religioso que vá cundiendo, por desgracia, en progresiva creciente, merced á la propaganda de satánicas teorías y á la influencia de perversos ejemplares y escándalos inauditos. Patentizó lo absurdo de la Moral sin Dios, impugnando las principales bases en que se ha pretendido cimentar esa doctrina y poniendo de relieve que la pobre razon humana sin el auxilio de la fé, sirve tanto como un guía ciego para conducir al hombre por la senda de sus deberes, aún en el órden meramente natural; y como sin el cumplimiento de estos deberes no halla sosiego el corazón y carecen absolutamente de fundamento la paz doméstica y el órden social, fácil es calcular lo que serian las familias y las sociedades en las que se eclipsara la fé y echára raíces el indiferentismo religioso. Y tomando pie el señor Allés y Pons de uno de los discursos pronunciados últimamente por el Ilmo. Sr. Obispo diocesano, recordó que los católicos pertenecemos á la generacion gloriosa nacida para el perpetuo batallar, que á modo de ministerio es propio de la dignidad del discípulo de Cristo, y en su consecuencia excitó á los socios del «Centro Católico» á luchar constantemente y en todos los terrenos, siempre con la frente erguida, con la palabra defendiendo los fueros de la verdad, y con el ejemplo siendo fieles cumplidores de los preceptos divinos y las enseñanzas de la Iglesia. Para esto, concluyó el Sr. Allés, se fundó el «Centro Católico»: para librar las batallas del Señor, movidos todos sus socios por igual fé, fijos los ojos en la misma soberana esperanza y alentados por idéntico amor. El que perseverará hasta el fin, éste será salvo.

### Seccion Poética

No presidió menos acierto entre los señores socios que pulsaron la lira social y religiosa en la eleccion de las composiciones poéticas.

El Sr. D. Bartolomé Gallana leyó una poesia suya, de composicion mayor, asonantada, «La Hermana de la Caridad» en la que pintó con animado pincel la abnegacion y el heroísmo de este ángel de la Caridad cristiana, que hace el sacrificio de su vida por amor á Dios.

El Profesor de Instrucción pública D. Antonio Obrador leyó una poesia festiva, de metro largo, firmada por el pseudónimo «El loco de Extremadura», en la que se describe la sesion de una Asamblea que se celebra en el infierno entre los perseguidores principales del Cristianismo, los cuales ponderan los trabajos que realizaron en el mundo para el completo exterminio del Catolicismo. El Jefe de dicha Asamblea al repartir el galardón á los heresiarcas, les condena por toda una eternidad á los mas viles trabajos por no haber logrado su propósito.

D. Bartolomé Obrador hizo sentir los bellos y delicados conceptos de la poetiza la Srta. D.<sup>a</sup> Trinidad Aldrich en su oda «Las Baleares», en la cual con seguro plectro pulsa las bellezas de la vida social y religiosa de este Archipiélago.

D. Gabriel M.<sup>a</sup> Sotés recitó una poesia lirica de su abundante cosecha poética, titulada «La Providencia entre sueños», trabajo que dedicó al malogrado Duque de Almenara Alta D. Gabino Martorell poco antes de su fallecimiento. Además, obtenida la venia de la Presidencia, recitó otra poesia lirica suya, titulada «¿Volverá?», que es el saludo de un soldado dirigido á sus mas queridas afecciones de familia, desde los campos de batalla de Cuba.

### Seccion Musical

Con decir que esta parte del programa estuvo confiada á la inteligente direccion del organista de la parroquial iglesia de Sta. Maria D. Damian Andreu y del profesor municipal de música D. Pedro Seguí, deducirán nuestros lectores que esta seccion no podia demerecer de la altura á que se habían colocado las dos anteriores.

Así que tuvimos el gusto de admirar la perfecta ejecucion de las siguientes piezas:

El intermezzo de la ópera «D. Pedro de Medina» por el cuarteto, en el que tomaron parte los Sres. Andreu, Seguí, Gomila, Ramirez y Mir.

La melodía para violin con acompaña miento de piano «Una lágrima sobre la tumba de Meyerbeer» de Bonanzoni, por los Sres. Seguí y Andreu respectivamente. El Sr. Seguí salvó con facilidad y brillo la dificultad de esta pieza acumulada en su primera parte, pues la melodía se ejecuta sobre la cuarta cuerda, produciendo un efecto grandioso por su vibracion y armonía.

El andante de Nono titulado «Ave Maria», arreglado por el Sr. Seguí para el cuarteto, que fué ejecutado con limpieza y expresion por los señores anteriormente citados.

El Ave Maria de Lucci acompañada al piano por el Sr. Andreu, fué cantada con delicadeza y energía por D. Jaime Pons. Distinguese esta pieza por sus conceptos musicales profundamente armonizados.

El «Adios á la Alhambra» de Monasterio, por los Sres. Seguí y Andreu; pieza de difícil ejecucion y fiel trasunto de nuestros cantos andaluces. Fué admirablemente ejecutado por el Sr. Seguí y magistralmente acompañado, pues suspendido el ritmo del metrónomo en muchos momentos, el Sr. Andreu se adaptó con el piano á las caprichosas modulaciones y ritmos indefinidos de la melodía árabe.

Fué tan grata la impresion que despertó en el auditorio la ejecucion de esta pieza, que los Sres. Seguí y Andreu no pudieron sustraerse á las exigencias del auditorio, que pidió su repetición y á lo cual accedieron con su amabilidad acostumbrada.

Agotado el programa, S. S. Ilma. se dignó dirigir á los señores socios su autorizada palabra.

Después de hacer una expresiva alusion á los que habían tomado parte en las secciones de música y poesia y familiarizado con la elocuencia, persuasion y mocion de afectos que le dan un absoluto dominio sobre el auditorio, reunió con un precioso rasgo de imaginacion la síntesis de los dos discursos, los cuales vigorizó con nuevos conceptos y símiles de gran efecto.

Terminó su discurso resúmen, alentando á los católicos á ser fieles y esforzados atletas de la buena causa, ora haciendo frente á los embates del error como las naves surcando las agitadas olas del mar embravecido, ora venciendo las propias imperfecciones, tomando ejemplo del consejo dado por S. Pedro de Alcántara á un cortesano que se lamentaba del deplorable estado de la sociedad; *procuremos V. y yo, dijo el Santo, ser en lo sucesivo menos imperfectos, procuremos ser cada vez mejores y habrá dos pecadores menos en el mundo.* Precioso consejo que S. S. I. encomendó á los concurrentes y para hacer productivas las enseñanzas salvadoras del Catolicismo y ganar almas para el cielo con el precepto y con el ejemplo.

Tal fué brevisísimamente bosquejado el resultado de la velada literario-musical dada por el «Centro Católico Mahonés» el viernes último en honor á su ínclito Patrono de esta ciudad San Antonio y en obsequio del Prelado diocesano.

El domingo se constituyó la Junta de la Asociacion de Beneficencia Doméstica, en la siguiente forma:

Vice-Presidente, D. Juan Mercadal Pons.

Secretario, D. Antonio Vidal Villalonga.

Tesorero, D. Jaime Ferrer Alede.

Depositario, D. Francisco Buenaventura Saura.

Los Sres. Vocales fueron reelegidos. Afazosa dicha Junta para devolver á la Asociacion el esplendor de otros tiempos y evitar en cuanto sea posible la mendicidad pública, tan expuesta á abusos, acordó escitar los sentimientos caritativos de estos vecinos para aumentar la suscripcion de la misma con el fin de que contribuyan con la medida de sus fuerzas al sostenimiento de tan benéfica institucion, colocándola en condiciones de poder llenar el fin que se propusieron sus iniciadores.

Al objeto expresado se circula una lista encabezada con las siguientes listas:

«Deseosa esta Junta de devolver á esta Asociacion el esplendor que en tiempos no muy lejanos tenía, impidiendo, por medio de los socorros á domicilio, la mendicidad pública, que á mas de ser una obra de caridad lo era tambien de civilizacion, recurre hoy á los sentimientos generosos de estos habitantes tanto del país como á los temporalmente aquí establecidos, para que se sirvan espresar la cantidad con que contribuirán mensualmente, en el caso de verse libres de tener que socorrer en las puertas de sus casas á la multitud de indigentes que hoy pululan por estas calles.

Si del efecto de este demanda resultara la posibilidad de poder socorrer al desvalido sin tener necesidad de ir este de puerta en puerta, sufriendo ademas del hambre los rigores de la estacion, entonces esta Asociacion, en vez de repartir como hoy hace, por efecto de las circunstancias críticas en que se encuentra, miseros y restringidos socorros, entonces, repetimos, se vería en la situacion lisonjera que disfrutó años atrás y serían debidamente socorridos los verdaderos necesitados.

Así pues en nombre de la humanidad nos atrevemos humildemente á rogar á nuestros hermanos, continúen en esta lista sus nombres y donativos con los cuales contribuirán á esta Asociacion siempre que como al principio se ha insinuado se vieran libres de la mendicidad pública.»

Mucho celebraríamos que se tradujeran en hechos los deseos de la nueva Junta, á cuya disposicion ponemos las columnas de EL BIEN PÚBLICO para cuanto pueda contribuir á la realizacion de los nobles y caritativos fines que la misma persigue.

La fiesta religiosa dedicada á San Antonio Abad en conmemoracion de la conquista de Menorca por D. Alfonso III de Aragon, se celebró ayer en la Iglesia de Sta. Maria con la solemnidad acostumbrada, estando el sermón á cargo del presbítero D. Matías Nuzo que presentó al auditorio un acabado estudio histórico, sin omitir detalle alguno de las acciones que precedieron al triunfo definitivo del estandarte de la Cruz, en aquella memorable y gloriosa jornada.

La procesion que tuvo lugar recorrió las calles de costumbre visitando la iglesia dedicada al culto del glorioso Abad.

Con motivo de tal festividad, las tropas vistieron de gala y en los edificios nacionales ondeó nuestro pabellón.

El vapor correo «Menorquín» que desde el Domingo se hallaba detenido en este puerto á causa del temporal reinante, esta mañana á hora de itinerario ha emprendido su marcha para Alcedia y Barcelona.

El «Ciudad de Mahon» salió el sábado de Palma para este puerto y debido al temporal que encontró tuvo que arribar á aquel puerto á las doce de la noche, continuando detenido y aguardando abance el tiempo para hacerse á la mar.

Escritas las anteriores líneas nos ha facilitado «La Marítima», Compañías Mahonesa de Vapores, el siguiente telegrama que acaba de recibir:

«Palma 18.—2 t.—Tiempo abonanzado, llegado correo de Alicante. «Ciudad de Mahon» saldrá á hora de itinerario.—Granada hermanos.»

Ayer fueron avisados por la Alcaldía seis reclutas del cupo de Cuba del último reemplazo que estaban en sus casas en expectacion de embarque, que en atencion de órden superior, eran

llamados á filas, y que en su virtud debían embarcarse para la capital de la provincia en el vapor-orreo que salga para dicho punto.

La Alcaldía ha anunciado hoy por medio de pregon, que se concede á los deudores del reparto de consumos para cubrir el déficit de 1892-93, un nuevo plazo de ocho días para hacer efectivas sin recargo sus cuotas del tercer trimestre.

Teniendo en cuenta la autoridad que las continuadas lluvias de estos últimos días pueden haber impedido á muchos de estos vecinos acudir á proveerse de cédulas personales del actual ejercicio, esta mañana se ha hecho saber al público haberse prorrogado hasta el día 25 el plazo señalado para adquirir sin recargo dichos documentos.

Ha sido nombrado por el señor Jefe de Sanidad Militar de este Distrito farmacéutico auxiliar del Hospital Militar de esta Ciudad, nuestro apreciable amigo D. Honorio Pons Zabala.

El tiempo continúa lluvioso, quizá en demasía; pues hace algunos días que llueve periódicamente, y en los de ayer y hoy ha continuado lloviendo en abundancia.

Apesar del tiempo desapacible de ayer, fué numerosa la concurrencia que acudió al paseo de Isabel II, donde tocó como todos los días festivos la brillante música del Regimiento.

Se están haciendo los preparativos para celebrar en el oratorio del Lazareto súbico de este puerto el 20 ó sea el día de San Sebastián, Patrono de dicho establecimiento sanitario, una fiesta religiosa en honor al glorioso Mártir.

La abundancia de original nos obliga á aplazar para mañana la revista de los espectáculos que han tenido lugar en estos dos últimos días.

La «Maquinista Naval» ha recibido el encargo de construir un gasómetro para la fábrica de gas de la ciudad de Vich. Hoy han empezado los trabajos en los talleres de dicha sociedad.

El Veterinario Inspector de carnes del Matadero público de esta ciudad D. Antonio Pons, estos días ha mandado inutilizar dos cerdos, uno de S. Luis y el otro de esta población por no reunir las condiciones indispensables para el consumo.

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio Católico, el cadáver de D.<sup>a</sup> Pilar Bofill de Gavilán.

El féretro fué llevado á mano por marineros del Lazareto, y seguido de numeroso cortejo.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su esposo y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Sociedades recreativas

### CASINO «EL CGNSEY»

Gran función para el jueves próximo, día de Moda, poniéndose en escena las zarzuelas «Marina» y «El Gorro Frío».

A los socios abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce del día de la función.—La Empresa.

## Telegramas

### DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 13.—4<sup>10</sup> t.

Hoy se publicará el manifiesto del Sr. Elduayen, que firman también los señores Duque de Tetuan, Navarro Reverter, Linares Rivas y Castellano.

Dicho documento dice que disuelto el Directorio conservador conviene definir la actitud y propósitos del partido, manteniendo los principios que sustentó el señor Cánovas respecto de la política de Cuba: vigorizar la gestión de Hacienda, la acción diplomática, los problemas económicos, el fomento del trabajo, los sistemas de colonización, la defensa del crédito público y la política proteccionista.

Madrid 13.—4<sup>20</sup> t.

Continúa el manifiesto del señor Elduayen: Vamos á donde estábamos antes del ocho de Agosto, donde permaneceremos.

No excluimos á nadie de la familia conservadora que sustente iguales principios.

Madrid 13.—4<sup>30</sup> t.

Queremos prosigue el manifiesto conservador, la conciliación, la unión, el abrazo de paz, la amistad é inteligencia de todos los elementos conservadores.

No aspiramos á constituir un nuevo organismo, sino á estrechar el lazo de unión enaltecida por el Sr. Cánovas y tan deseada por nosotros.

Madrid 14.—10 m.

Habana.—El general Blanco permanece sereno y tranquilo. Ciertos elementos le escitan á enérgica represión, pero él se niega al derramamiento de sangre, y ha libertado á los instigadores del alboroto que fueron detenidos.

Madrid 14.—1 t.

Los rebeldes han asesinado al capitán D. Antonio Puga, comandante militar de Santiago de las Vegas, que salió para conferenciar con un cabecilla que le había citado.

Madrid 14.—1<sup>40</sup> t.

El general Blanco telegrafía que los grupos atacaron nuevamente la redacción de «El Diario de la Marina», los que fueron disueltos por la policía: que renace la tranquilidad aunque los ánimos continúan escitados.

Madrid 14.—2<sup>20</sup> t.

El general Macías ha aceptado el nombramiento de capitán general de Puerto-Rico.

Barcelona.—Al subir al coche fúnebre el ataúd que encerraba el cadáver de una mujer llamada Esperanza Gonzalez, oyéronse golpes dentro del ataúd, el cual fué abierto encontrando viva á dicha mujer.

Madrid 14.—2<sup>10</sup> t.

Las lluvias torrenciales que han caído en Valencia han inundado por completo el pueblo de Alcira, produciéndose gran pánico.

Madrid 14.—2<sup>50</sup> t.

Habana.—Ancche hubo tranquilidad en toda la población. Los comercios y tiendas abrieron sus puertas.

Los billetes de Cuba han subido dos enteros.

Los corresponsales yankees han teleografiado á sus periódicos exagerando los sucesos de la Habana.

Madrid 15.—3 t.

La Reina Regente ha firmado el nombramiento de D. Cristino Márton para Gobernador de la Coruña; de D. Ernesto Becerra para el de Córdoba.

No se ha firmado todavía el del general Macías para Gobernador general de Puerto-Rico.

El Sr. Martínez Campos sigue mejorando de su indisposición.

Madrid 15.—3<sup>10</sup> mad.

El Consejo de Ministros ha autorizado al general Blanco para proceder, con arreglo á las leyes, á suspender y suprimir las publicaciones periódicas que considere atentatorias al orden público.

El gobierno estudiará las modificaciones que deban introducirse en la legislación de la prensa.

Los Oficiales de la Habana han protestado de su amor á la patria y á la disciplina.

Madrid 16.—2<sup>40</sup> mad.

En la reunión verificada por los romeristas se acordó pedir al Gobierno, la suspensión de los Decretos implantando la autonomía en Cuba, y encomendar el nombramiento del general Weyler para Capitán general de aquella Antilla.

El embajador de los Estados Unidos Mr. Woodford ha visitado á la Reina, presentando á S. M. su señora esposa é hijos.

Madrid 16.—2<sup>45</sup> mad.

Los acuerdos tomados anoche por el consejo de ministros han producido buen efecto entre los militares.

El general Weyler marchará en breve á Barcelona.

Las noticias que se reciben de provincias sobre las inundaciones ocurridas son tristísimas.

Madrid 17.—1 mad.

Barcelona.—Se ha desbordado el río Llobregat, hallándose inundado el pueblo de Prat de Llusanés.

Un derrumbamiento de una de las murallas del castillo de S. Juan, en Tortosa, han causado tres muertos.

Madrid 17.—1<sup>40</sup> mad.

Según telegrama oficial de la Habana, en los últimos encuentros se ha causado á los rebeldes 46 muertos, apresándoles 16 individuos, presentándose 203.

Las tropas tuvieron 5 muertos y 9 heridos.

En Santiago han sido hechos prisioneros 7 cabecillas.

Madrid 17.—9<sup>15</sup> m.

Se hacen muchos comentarios acerca la entrevista celebrada anoche por los Sres. presidente del consejo y ministro de la Gobernación.

Continúan llegando telegramas relativos á las inundaciones y consiguientes miserias y desdichas que sufren varias comarcas del Mediodía de España.

Madrid 17.—9<sup>20</sup> m.

Habana.—El Director del periódico autonomista «El Reconcenrado» ha sido preso.

El general Arolas en una reunión de los Jefes y Oficiales de los cuerpos voluntarios se mostró dispuesto á sostener el orden á toda costa. Los Jefes y Oficiales reunidos le ofrecieron su concurso.

Madrid 18.—3<sup>10</sup> mad.

El general Weyler ha marchado para Valladolid donde se encuentra enfermo uno de sus hijos.

Se espera el día 20 para efectuar-se la presentación de los últimos insurrectos de Filipinas.

Madrid 18.—9<sup>30</sup> m.

Paris.—Se ha celebrado un meeting antisemita, promoviéndose un escandaloso tumulto. Un grupo de anarquistas allí presente ha asaltado la mesa de la presidencia, resultando treinta heridos y algunos con los brazos rotos y piernas.

Madrid 18.—9<sup>45</sup> m.

Habana.—El general Pando continúa en el Oriente, donde se acumulan elementos para emprender grandes operaciones.

Se esperan encuentros de importancia.

En Alquizar ha explotado una bomba, matando á un negro é hiriendo á cuatro soldados.

Madrid 18.—9<sup>50</sup> m.

Por telegrama particular de la Habana, se sabe que también en Cienfuegos hubo conato de desórdenes semejantes á los de la Habana, pudiendo evitarse su propagación. Se carece de detalles.

Madrid 18.—3 t.

A consecuencia de las inundaciones ocurridas en la Península se calculan en cuatro mil familias que han quedado sin hogar, habiéndose concedido cantidades para efectuar obras y darlas trabajo.

## Pérdida

Por la calle Nueva se perdió ayer mañana un bolsillo de plata conteniendo algún dinero.

La persona que lo entregue en esta imprenta, además de las gracias, recibirá una gratificación.

Imp. de M. Parpal

# ASUNTO DEL DIA

En estos momentos solo cabe pensar en la inesperada muerte del general Gonzalez Muñoz (q. s. g. h.), nuevo gobernador general de Puerto-Rico.

El suceso es por demás triste y doloroso.

El general Gonzalez Muñoz ha muerto al día siguiente de haber tomado posesion de su mando.

La Pátria ha perdido á uno de sus mas esforzados caudillos, que honraba grandemente al Ejército español, y uno de los funcionarios de quienes podia esperar mejores resultados.

Siempre hubiera sido muy sensible la muerte del bizarro general; pero en dias como los presentes ha de sentirse con mayor intensidad, por razon de las circunstancias.

Las Antillas están pasando por una crisis excepcional, con motivo del profundo cambio de régimen implantado con la concesion de la autonomia.

No así como quiera entran los pueblos á gobernarse por sí mismos. Por esto el periodo de gestacion en que se encuentra el nuevo régimen, implica grandes cuidados y no escasa dosis de prudencia en los que han de implantarlo, y sobre todo en quien represente al mas augusto poder de la Metrópoli.

En Puerto-Rico la concesion de la autonomia ha sido en general mal recibida, y los partidos andan á la greña con respecto á la suerte que les haya de caer una vez restablecido el nuevo régimen.

El general Marín, poco amigo del sistema y abito de las luchas bizantinas de aquéllos, dimitió el cargo de gobernador general, con el fin de que el Gobierno obrara por su cuenta en el asunto, nombrando para aquel puesto á un general de su completo agrado.

Este fué el malogrado Gonzalez Muñoz, de cuyas cualidades podia esperarse ciertamente que, consiguiendo una avenencia de los partidos, implantara el régimen autonómico del mejor modo posible, ó sea, en condiciones de que se sacara del mismo lo que buena mente pudiera dar de sí.

La muerte ha malogrado los planes que el general se apercibia á desarrollar; siendo ésta una contrariedad que retrasará por algún tiempo los designios del Gobierno español.

¿Quién será el sucesor del general Gonzalez Muñoz?

Lo ignoramos.

El Gobierno, al hacer el nombramiento, debe prescindir de toda influencia política, inspirándose tan solo en los altos intereses de la Pátria.

## Vida Religiosa

### CALENDARIO

Santo de hoy.—La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca.

Santo de mañana.—S. Poncio y Stas. Pía y Germana, mártires.

### CULTOS

En la parroquia de Sta. Maria, mañana por la noche se cantarán solemnes Completas en honor y preparacion á la tradicional fiesta del glorioso Mártir San Sebastian, Patron especial y Abogado de Mahon, Salve y los gozos, dándose á besar la veneranda Reliquia del Santo, despues rezo del Stmo. Rosario.

La Oracion de las Cuarenta-Horas con-

tinúa en la iglesia de S. Antonio Abad, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media, practicándose, á más de los cultos diarios á S. D. M., el solemne Octavario del Santo titular y Patron principal de Menorca.

En S. José mañana á las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos y á los fines de la Liga de Oraciones para alcanzar del Señor el triunfo de la Iglesia y la paz de España.

### VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

## Cotizacion oficial

Madrid 17.—4 t.

4 por cien e Interior.....	64'40
Idem Exterior.....	80'30
Idem Amortizable.....	77'20
Billetes Hip. Cuba 86.....	93'10
Idem Id. del 90.....	77'70
Acciones Banco España....	415'00
Comp. Arrend. Tabacos....	219'50
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	96'90
París á la vista.....	33'00 á 33'10
Londres á la vista.....	33'53 á 33'56
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Pasajeros salidos esta mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Menorquina»:

#### PARA ALCUDIA

D. Antonio Noguera.

#### PARA BARCELONA

D. Miguel Ponseti; Tomás Hernandez; Lucas Taltavull; Gabriel Taltavull; Miguel Hernandez; Isabel Sureda; Bartolomé Comas; Maria Bagur; Antonio Llopis; Maria Pons; Juan Selma; Francisco Gutierrez; José Navarro; José Mariño; Valentin Viasea; Pedro Seguí, y Miguel Pons.—Total, 17.

## Anuncios oficiales

**Don Juan Joaquin Vidal y Mir,** abogado, Juez municipal de esta Ciudad y accidental de primera instancia de este partido.

Hago saber: que el día veinte y uno de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los dos grupos de tierra que á continuacion se expresan propios de D. Ramón Orfila y Oives y embargados al mismo en méritos del juicio ejecutivo que sigue contra él D. Bernardo Frau y Pons:

1.º Un grupo de tierra dividido en seis hortallitos contiguos de cabida en junto de unos cinco almudes sembradío antigua medida del pais sito en el caserío de Torret, distrito de San Luis y término municipal de Mahon lindante al Norte con campillo de Miguel Pons y Sintes y otro de Gabriel Sintes; al Este con casa é higueral de pala de Bartolomé Gornés, al Sur con camino público de Torret y al Oeste con un camino sendero, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

2.º Otro grupo que se halla situado en el mismo caserío de Torret compuesto de un campillo cosa de diez almudes sembradío, antigua medida del pais, lindante al Norte con campillo de Francisco Orfila, al Este con viña vieja de Lorenzo Gomila y otra de Saturnino Carnaval, al Oeste con un campillo de Juan Sintes y al Sur con viña de Benito Mercadal, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

La subasta se verifica bajo las siguientes condiciones.

1.º Los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de dichas fincas que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.º No se admitirán posturas que no

cubran las dos tercios partes de dicho justiprecio.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento del valor de la finca que quieran adquirir, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños; acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y, en su caso, como parte del precio de la venta.

4.º Asimismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal.

Pues así queda mandado en providencia de hoy dictada en el expresado juicio ejecutivo

Dado en Mahon á catorce de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Allés.

**D. JUAN GINART HERNANDEZ, Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.**

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del tercer trimestre de 1897-98 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 4 al 9 de Febrero en el local de la Recaudacion sito en la calle de la Infanta número 12 desde las 9 de la ma-

ñana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.—Mahon 15 de Enero de 1898.—P. P. del Recaudador Juan Ginart, Benito Aguiló.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 10 Enero.—1 ternero, 115 kilos; 1 carnero, 9, St. Antoni; 6 cabras, 45, se Bufera (Fornells), y 10 cerdos, 678.

Dia 11.—1 buey, 233 kilos, Bartolomé Castell (Alayor); 1 id., 231, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 1 ternero, 74, estancia Biniaxa d'es Fesé; 1 carnero, 22, Curniola; 1 id., 14, Marcos dal Lazareto; 2 id., 26, St. Antoni; 4 id., 34, se Bufera (Fornells), y 4 cerdos, 135.

Dia 12.—1 vaca, 122 kilos, estancia la Palma; 1 id., 187, huerto de Juanico (Alayor); 1 id., 177, vergel del señor Argrave; 7 carneros, 67, se Bufera (Fornells), y 7 cerdos, 559.

Dia 13.—1 ternero, 145 kilos, vergel d'es Pi, y 3 cerdos, 97.



# D. PILAR BOFILL DE GAVILAN

## HA FALLECIDO

### Á LA EDAD DE 31 AÑOS

E. P. D.

Su esposo D. Pedro Gavilán, hijos, madre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios.

El entierro tuvo lugar ayer á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria, Arravaleta núm. 1.  
Mahón 18 de Enero de 1898.

## Para vender

Lo está la casa números 90 y 92 de la calle Cos de Gracia de esta ciudad.

Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons Plaza del Príncipe número 4.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.